

REUNIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DE VALORACIÓN
Quinta sesión extraordinaria

Fecha: 01 de diciembre de
2016
Hora: 08:30
Hoja 1 de 8

Reunión convocada por:

Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad

Convocados:

- Coordinación de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad.
- Dirección de Desarrollo de Programas Sociales.
- Coordinación de Construcción de Comunidad.
- Tesorería Municipal.
- Dirección del Instituto Municipal de la Mujer.
- Presidencia del DIF Municipal.
- Dirección de Fomento al Empleo y Emprendurismo.
- Jefatura del Programa "Hecho por Mujeres en Guadalajara".
- Dos representantes designados por el Consejo Municipal de Participación Ciudadana.
- Dos representantes de Organismos de la Sociedad Civil.
- REDJAL

Lugar de la reunión:

Sala de Juntas de la sede
Gance, En Lerdo de
Tejada # 2043.

OBJETIVO

- Valorar las fichas técnicas de sexta generación segunda parte
- Informar al Comité técnico el estatus de los proyectos reintegrados
- Proponer las mejoras y cambios propuestos en las reglas de operación 2017

IMPORTANCIA

- Vigilar el cumplimiento de las actividades del Programa Hecho por Mujeres, así como la mejora continua del programa.
- Analizar los cambios propuestos para las reglas de operación 2017

ORDEN DEL DÍA

- I. Registro.
- II. Bienvenida
- III. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- IV. Lectura y aprobación del orden del día
- V. Lectura y aprobación del acta anterior.
- VI. Presentación de fichas técnicas para aprobación de 6^{ta} generación
- VII. Revisión de las Reglas de operación

REUNIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DE VALORACIÓN
Quinta sesión extraordinaria

Fecha: 01 de diciembre de
2016
Hora: 08:30
Hoja 2 de 8

- VIII. Presentación de plan de inversión y plan de negocios para recibir capital semilla
- IX. Asuntos varios
- X. Clausura de la sesión.

MINUTA

Se desahogaron los puntos del Orden del Día de la siguiente forma:

Bienvenida por parte de la Lic. Roció Aguilar Tejada (Jefa del programa Hecho por Mujeres)

Registro de Asistencia y Declaración de quórum.

Se reitera que los participantes mencionados para conformar el Comité Técnico tienen derecho a voz y voto, una vez que se da lectura al el Orden del Día se solicita a los presentes que manifiesten su aprobación, se aprueba por unanimidad.
reunión.

Sea hace la lectura de la minuta anterior, (8^{va} sesión ordinaria para su aprobación). **Se aprueba por unanimidad.**

La Lic. Roció Aguilar Tejada comenta que el periodo de registro terminó el 30 de noviembre por lo que todos los proyectos que se registraron hasta ese día entraran en la sexta generación, los cuales ya están en pláticas de empoderamiento. **Se aprueba por unanimidad.**

Se informa al comité Técnico las actividades que se presentaran en los próximos días:

- Domingo 04 de diciembre Macro Clase de activación física en Glorieta Minerva.
- Jueves 08 y 09 de diciembre Expo "Emprende Guadalajara" en Av. Chapultepec

La Mtra. Marcela Espinoza Muro hace mención de las actividades que habrá en dicha expo, conferencias, Networking, casos de éxito.

La Lic. Roció Aguilar Tejada comenta del evento que se llevara a cabo el martes 13 de diciembre en el parque san Rafael en donde es el arranque de la 6^{ta} generación, graduación de la 4^{ta} generación, entrega capital semilla y convivio en honor de fin de años se esperan 2500 mujeres en este evento.

La Mtra. Marcela Espinoza Muro comenta que aún no tiene confirmación de madrina para la sexta generación, se somete a votación que la Mtra. Margarita Sierra sea la madrina de la sexta generación. **Se aprueba por unanimidad**

La Lic. Roció Aguilar Tejada menciona al comité Técnico que la Séptima generación iniciarían sus capacitación en conferencias de género en enero del 2017 y pone a votación del comité la posibilidad de que aunque ya esté cerrada por reglas de operación el registro al programa puedan continuar registrándose. Se aprueba por unanimidad

REUNIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DE VALORACIÓN
Quinta sesión extraordinaria

Fecha: 01 de diciembre de
2016
Hora: 08:30
Hoja 4 de 8

La Mtra. Marcela Espinoza Muro menciona que sería importante derivar a las mujeres que no quisieron continuar agrupadas a un micro financiamiento muy blando aprovechando los conocimientos que adquirieron en el diplomado empresarial, Lic. Antonio Salazar comenta que se revisara esa posibilidad.

La Lic. Roció Aguilar Tejada menciona que está pendiente firmar el acta donde el comité aprueba que los proyectos puedan continuar el proceso con un mínimo de 7 integrantes. Aprobado en la sesión séptima ordinaria. **Se aprueba por unanimidad**

Se firma los anexos de padrón de segunda, tercera y cuarta generación de beneficiarias que entraron después que se generó el padrón de cada generación. Y padrón de sexta generación.

Se firma acta de aprobación de capital semilla de los proyectos presentados en 4ta Ronda el 26 de noviembre.

La séptima generación será aprobada en la primera sesión de comité en el mes de enero, Reafirmando que podrá continuar registrando proyectos. **Se aprueba por unanimidad**

Revisión a reglas de operación:

Toma la palabra la Mtra. Margarita Sierra Díaz de Rivera:

El eje central del programa son las mujeres tapatías, permitir compartir con Cabildo la experiencia que tomamos en este año. Segundo este programa depende de la coordinación económica y combate a la desigualdad, este programa incrementara a 3000 mujeres, es un programa económico, un programa social, pero debemos cambiar la visión en que vamos a formar empresarias.

Propone se haga un análisis de Guadalajara, un análisis por zona para conocer el mercado, los análisis de crecimiento, las necesidades que presenten cada zona.

Que las mujeres pasen por un propedéutico una sensibilización y en función a su zona de origen se analicen que es lo que necesitan, que conozcan esas necesidades, que el curso propedéutico les ofrezca a las mujeres una visión más amplia de su idea de negocio, de tal manera que al llegar al diplomado empresarial lleguen más sólidas.

La Mtra. Margarita Sierra propone que para el próximo año no sea necesario que todo el comité estuviera en todas las sesiones, ya que el trabajo incrementara y por agenda de trabajo les será casi imposible asistir a todos, es necesario calendarizar las sesiones.

Sistematización del proceso, las usuarias quedan con necesidades de conocimiento, ver que vamos hacer después de que ya tengan su negocio. Hace hincapié la importancia de este programa y lo trascendental que será para la economía de Guadalajara.

REUNIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DE VALORACIÓN
Quinta sesión extraordinaria

Fecha: 01 de diciembre de
2016
Hora: 08:30
Hoja 5 de 8

El Lic. Antonio Salazar menciona se trabajara con el programa de una manera más estratégica, el Instituto Municipal, entre otras áreas estará trabajando y enfocándose en el programa.

La Mtra. Alejandra Guadalupe Hidalgo Rodríguez refiere que no podemos dejar de lado lo social en este programa, haciendo referencia a lo que las mujeres de los proyectos a refieren cuando se presentan al comité, como han cambiado sus vidas, proponer hacer campañas donde se dé a conocer todo lo que el programa está haciendo con ellas y su familia.

El Lic. Antonio Salazar comenta que de esta trabajando en un estructura donde el Programa hecho por Mujeres en Guadalajara es la columna vertebral y varias instituciones y dependencia estarán trabajando muy de la mano con el programa, como es el Instituto Municipal de la Mujeres, que se tendrá una casa Hecho por Mujeres con áreas más amplias, para dar una mejor atención a las usuarias del programa.

La Mtra. Marcela Espinoza Muro, propone que se debería sistematizar todo el proceso, tenerlo en una plataforma, en donde pudieran por medio de una huella digital tomar asistencia y en ese momento generar la información de asistencia, donde las usuarias podrán subir su plan de negocio y su plan de inversión y se pueda ver el estatus de cada proyecto.

El Lic. Antonio Salazar refiere que ya se tiene una aplicación para el programa de becas, que se buscara llevar al siguiente nivel de sistematización al programa Hecho por Mujeres.

La Mtra. Margarita Sierra refiere que tenemos el compromiso de dejar las bases fundamentadas de este programa, que los integrantes de comité técnico con cada dependencia a la que representan deben apoyar en conjunto al programa, poder hacer la difusión con los mismos por zona.

La Lic. Roció Aguilar Tejada menciona que hay un grupo de mujeres lideres de colonia que son parte del programa que nos están apoyando hacer difusión del mismo. Tenemos la intención de poder llevarles a sus colonias los servicios de academias municipales, asociaciones civiles, buscar convenios con instituciones para vincular a los proyectos y puedan seguir capacitándose en su idea de negocio.

La Mtra. Marcela Espinoza Muro comenta que es complicado trabajar con 10 mujeres propone que los proyectos sean hasta de 5 mujeres.

La Mtra. Margarita Sierra propone que los proyectos se inscriban en un padrón para que el ayuntamiento las pueda contratar, apoyarlas a que conozcan sus empresas, le solicita ala Mtra. Marcela Espinoza Muro que trabaje más a profundizar los planes de inversión que cuando el comité técnico les pregunte sobre el tema puedan contestar sin problemas. Refiere la importancia de tener una plataforma donde puedan acceder los miembros del comité para ver los estatus de los proyectos, un acceso para que las beneficiarias puedan estar en comunicación y puedan ofertar sus productos y acceso para que puedan conocer el programa

REUNIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DE VALORACIÓN
Quinta sesión extraordinaria

Fecha: 01 de diciembre de
2016
Hora: 08:30
Hoja 3 de 8

Se aprueban las siguientes proyectos para ser parte de la sexta generación. **Se aprueba por unanimidad.**

NÚM	PROY	NOMBRE DE PROYECTO	INTEGRANTES	BAJAS	IDEA DE NEGOCIO	COLONIA
32	214	COMIDA REPOSTERÍA VENTA DE POSTRES Y PASTELES	12		REPOSTERÍA	SAN ISIDRO
33	215	SALÓN SPA	12		SPA	HERMOSA PROVINCIA
34	216	BANQUETERIA ARCOIRIS	11		ALIMENTOS PARA BANQUETE	HUENTITAN EL BAJO
35	217	CALENTADORES SOLARES Y ECO TÉCNICAS YAZMIN	11		ELABORACIÓN VENTA Y DISTRIBUCIÓN DE CALENTADORES SOLARES	UNIVERSITARIA
36	218	ARTE JALISCIENSE	11		ARTESANÍAS Y MANUALIDADES	SANTA TERESITA
37	219	LA BERRINCHUDA	11		RESTAURANTE	LAS HUERTAS
38	220	CENTRO DE CAPACITACIÓN PARA MUJERES	11		CENTRO DE CAPACITACIÓN	CENTRO BARRANQUITAS
39	221	OSITA BLANCA	12		LAVANDERÍA	BLANCO Y CUELLAR
40	222	ARTE EN FIBRA DE VIDRIO	13		ELABORACIÓN DE MACETAS Y LÁMPARAS DE FIBRA DE VIDRIO	INSURGENTES 1 SECC
41	223	CALZADO ELIVER	11		FABRICACIÓN DE BOLSOS PARA PUBLICO EN GENERAL	LOMAS DE OBLATOS 1A SECC.

La Lic. Roció Aguilar Tejada pone en manifiesto que durante este tiempo los proyectos como fueron registrados en un inicio, ya no están conformado debido que en el trascurso del proceso se han desintegrado e integrado en otros proyectos, otras mujeres han decidido ya no continuar agrupadas por lo cual se derivaron a Fomento al Empleo y Emprendurismo por lo que pone en consideración al Comité Técnico se pueda dar continuidad al proceso de consolidación de su empresa en el programa como se expone en Acta 012 la autorización de dichos proyectos reintegrados, poniendo en manifiesto que los proyectos mencionados en dicha acta pueden variar. Se firma acta y **Se aprueba por unanimidad.**



REUNIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DE VALORACIÓN
Quinta sesión extraordinaria

Fecha: 01 de diciembre de
2016
Hora: 08:30
Hoja 7 de 8

NOTA: Se podría sustituir a las beneficiarias del proyecto en caso de fallecimiento, o cambio de residencia fuera del Municipio de Guadalajara, falta de interés al programa, conflictos entre las integrantes, ausencia a las capacitaciones, dando de alta a otra solicitante procediendo a entregar el apoyo mensual correspondiente a partir de la incorporación al programa, solo podrá ser antes de tomar el módulo 5 del Diplomado Empresarial

II. RESPONSABILIDADES:

Anexar:

firma de carta de no ser funcionario público.

Anexar :

IV. Sanciones a las beneficiarias

Suspensión para pertenecer al programa:

- a) Quien no brinde la información verídica en más de una ocasión.
- b) Quien no acuda a las reuniones o capacitaciones programadas sin justificación.
- c) Las personas que extorsionen o amedrenten a los grupos.
- d) Las personas que ejerzan violencia en todos los aspectos hacia las demás integrantes.
- e) Personas que quieran utilizar a las compañeras para obtener el capital semilla.
- f) Personas que presenten conducta inapropiada con sus compañeras de proyecto.
- g) Quien no presente informes de operación de la microempresa solicitados, tendrá que reembolsar el apoyo hasta el momento otorgado.
- h) Que el negocio no se encuentre abierto o en funciones durante al menos cuatro visitas por parte del personal de la Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad.

La Mtra. Marcela Espinoza Muro hacer referencia que debe acelerar el proceso de constitución de las empresas, que es importante un manual o hacer referencia en las reglas de operación que pasa si los proyectos se disuelven, ¿Quién se quedara con la idea del negocio?, ¿que pasara después de constituidas?

La Mtra. Margarita Sierra hace hincapié en la manera que se trabajara el próximo año para optimizar tiempos, para la validación de los proyectos que la evaluación.

La. Lic. Leslie Hernández sugiere que se hagan grupos de 3 miembros del comité, que no sea necesario estén todos los miembros para calificar.

Se cierra sesión.

[Handwritten signatures and marks on the left margin]

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]

REUNIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DE VALORACIÓN
Quinta sesión extraordinaria

Fecha: 01 de diciembre de
2016
Hora: 08:30
Hoja 6 de 8

La Mtra. Alejandra Guadalupe Hidalgo Rodríguez menciona que es notorio cuando un proyecto tiene un buen couch.

La Lic. Roció Aguilar Tejada menciona los cambios propuestos para las reglas de operación del 2017 que a continuación se mencionan:

-Desarrollar negocios productivos y sustentables locales a través de la agrupación de **mínimo 5 cinco mujeres**

Anexar en :

b) Plan de Capacitación y Acompañamiento Gratuito a los Grupos de Mujeres a través de un Plan de Incubación con al menos los siguientes temas:

9. Capacitación de oficios de acuerdo a las necesidades de cada grupo de mujeres.

10. Seguimiento a los proyectos

El Apoyo Único para Capital de Inicio o Capital Semilla:

1. El Capital semilla será de \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) hasta la cantidad que el Comité Técnico de Valoración determine, pero no mayor a \$250,000.00 (doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.)

2. Las aportaciones adicionales a capital semilla serán analizados por el Comité Técnico de Valoración y no mayores a \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 M.N.)

-Eliminar los estudios **psicosocial**

10. Procedimiento de la Entrega del Apoyo Económico Mensual.

Anexar:

d) Estar trabajando en el plan de negocio y plan de inversión y/o especializándose en su idea de negocio en un plazo de 45 días después de terminar el diplomado

11. Procedimiento de la Entrega de Recurso de Capital Inicial.

Anexar:

f) Estar constituida legalmente la empresa

15. Cumplimiento de Responsabilidades.

Las beneficiarias se responsabilizarán de emprender y mantener la microempresa y/o cooperativa **por lo menos un año.**

16. Motivos para Interrumpir el Apoyo Mensual.

Anexar:

IV. Faltar a las capacitaciones programadas sin justificación;

IX. No presentar evidencias de que se esté trabajando o llevando acabo las actividades correspondientes a la etapa del proceso en el que se encuentre.



Desarrollo Económico
y Combate a la Desigualdad

**Desarrollo Económico y Combate a la
Desigualdad**
Hecho por mujeres en Guadalajara



**HECHO POR
MUJERES**
EN GUADALAJARA

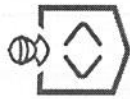
REUNIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DE VALORACIÓN
Quinta sesión extraordinaria

Fecha: 01 de diciembre de
2016
Hora: 08:30
Hoja 8 de 8

ACUERDOS

- Se aprueban la segunda parte de las fichas técnicas de la sexta generación.
- Se acuerda que la madrina para sexta generación sea la Mtra. Margarita Sierra.
- Se firman minuta de la sesión anterior.
- Se firma la minuta donde puedan continuar el proceso con un mínimo de 7 integrantes.
- Se firma el estatus de los proyectos reintegrados.
- La séptima generación será aprobada en la primera sesión de comité en el mes de enero, y se podrá continuar registrando proyectos después del 30 de noviembre de 2016.
- Se firma los anexos de padrón de segunda, tercera y cuarta generación de beneficiarias que entraron después que se generó el padrón de cada generación. Y padrón de sexta generación.
- Se proponen las posibles modificaciones a las reglas de operación 2017.

DEPENDENCIA	FIRMAS
DIF GUADALAJARA	
DESARROLLO ECO. Y COMBATE A LA DESIGUALDAD	
CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD	
DESARROLLO DE PROGRAMAS SOCIALES	
MUNICIPAL DE LAS MUJERES	
FOMENTO AL EMPLEO Y EMPRENDURISMO	
TESORERÍA MUNICIPAL	
PROGRAMA HECHO POR MUJERES	
VALORATE, A.C.	
CENTRO CULTURAL COREA, A.C.	
CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	



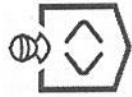
Desarrollo Económico
y Combate a la Desigualdad

PROGRAMA HECHO POR MUJERES EN GUADALAJARA
COMITÉ TÉCNICO DE EVALUACIÓN
Lista de asistencia
5ta SESION EXTRAORDINARIA



Fecha: 01 de Diciembre de 2016

DEPENDENCIA	PUESTO	NOMBRE	FIRMA
DIF GUADALAJARA	TITULAR	LIC. LORENA MARTÍNEZ RAMÍREZ	
	REPRESENTANTE	LIC. VERONICA ROBLES MORENO	
DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD	TITULAR	LIC. ANTONIO SALAZAR GÓMEZ	
	REPRESENTANTE	LIC. ANA LILIA MOSQUEDA	
CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD	TITULAR	ING. BERNARDO FERNÁNDEZ LABASTIDA	
	REPRESENTANTE	LIC. MARIA GUADALUPE ORENDÁIN PARRA	
DESARROLLO DE PROGRAMAS SOCIALES	TITULAR	LIC. LESLIE HERNÁNDEZ QUINTERO	
INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES	TITULAR	MTRA. MARÍA ELENA GARCÍA TRUJILLO	
	REPRESENTANTE	MTRA. ALEJANDRA GUADALUPE HIDALGO RODRIGUEZ	
FOMENTO AL EMPLEO Y EMPRENDURISMO	TITULAR	MTRA. DULCE MARÍA APARICIO PADILLA	
	REPRESENTANTE	MTRO. DAVID EDUARDO ACEVES REYNAGA	



Desarrollo Económico
y Combate a la Desigualdad

PROGRAMA HECHO POR MUJERES EN GUADALAJARA

COMITÉ TÉCNICO DE EVALUACIÓN

Lista de asistencia



5ta SESION EXTRAORDINARIA

Fecha: 01 de Diciembre de 2016

DEPENDENCIA	PUESTO	NOMBRE	FIRMA
TESORERÍA MUNICIPAL	TITULAR	CPC. JUAN PARTIDA MORALES	
	REPRESENTANTE	LIC. JORGE ADOLFO ROBLES ASCENCIO	
	REPRESENTANTE	MTRA. ESMERALDA RAMOS MARTINEZ	
PROGRAMA HECHO POR MUJERES EN GUADALAJARA	TITULAR	LTS. ROCÍO AGUILAR TEJADA	
	REPRESENTANTE	LIC. ERIKA FRANCO CARRERA	
VALÓRATE, A.C.	TITULAR	LCP. EFIGENIA DE LA LUZ TORRES AZPEITIA	
CENTRO CULTURAL COREA, A.C.	TITULAR	ING. TERESITA DEL NIÑO JESÚS NAVARRO GIL	
CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	TITULAR	MTRA. MARGARITA SIERRA DÍAZ DE RIVERA	
	REPRESENTANTE	LIC. EMMA CASTAÑEDA AYALA	
CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	TITULAR	DRA. NORA ROBLES VILLASEÑOR	



HECHO POR MUJERES EN GUADALAJARA

ASISTENCIA A LA 15 RONDA DE EVALUACIÓN DE PLAN DE NEGOCIO Y PLAN DE INVERSIÓN

No. PROYECTO: 15

NOMBRE DEL PROYECTO: NUTRIFIT

FECHA: 02/12/16

No.	NOMBRE COMPLETO	PUESTO	FIRMA
1	Luz Elena Arellano Ayala	Coordinadora	Luz Elena Arellano
2	Erika Fabiola López Sánchez	bocai	Erika Fabiola L.S.
3	Maria Isabel Arellano Ayala	bocai	Isabel Arellano
4	Damaris Yacmin Castorena Serrano	Vocal	Damaris CASTORENA
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			



HECHO POR MUJERES EN GUADALAJARA

ASISTENCIA A LA 5ª RONDA DE EVALUACIÓN DE PLAN DE NEGOCIO Y PLAN DE INVERSIÓN

No. PROYECTO: 33

NOMBRE DEL PROYECTO: Comercializadora
Turbo

FECHA: 02/12/16

No.	NOMBRE COMPLETO	PUESTO	FIRMA
1	Mariam Alejandra Velazquez	Almacen	Mariam Alejandra Velazquez
2	Maria Esperanza Tulez Aguilar Torgoso	Cajera / Ventas.	Maria Esperanza Tulez
3	Lorena Aleman Lopez.	Ventas - Admon.	Lorena Aleman Lopez
4	Lilia Perez Fuentes	Cajera / Ventas	Lilia Perez Fuentes
5	Leticia Perez Fuentes	Secretaria	Leticia Perez Fuentes
6	Alejandra Lopez Perez	Tesorera	Alejandra Lopez Perez
7	Cynthia Gisela Lopez Perez	Compras	Cynthia Gisela Lopez Perez
8	Lorena Diaz Fuentes	Coordinadora	Lorena Diaz Fuentes
9	GLORIA M.A. C. Ocampo Saldaña	VENTAS	GLORIA M.A. C. Ocampo Saldaña
10			
11			
12			